

El PNV de Eskoriatza denuncia una pancarta a favor de 'Anboto' en el balcón del Ayuntamiento

Condena la mención a la exdirigente de ETA, y los incidentes ocurridos en las fiestas con quema de contenedores y altercados en la calle

A. MUÑOZ

SAN SEBASTIÁN. El grupo municipal del PNV de Eskoriatza denunció ayer la colocación en la balconada del Ayuntamiento del municipio, en el transcurso de la tamborrada, de una pancarta en favor de la exdirigente de ETA Marisol Iparragirre 'Anboto', natural de Eskoriatza, y «responsable directa o involucrada en decenas de atentados y asesinatos». Un hecho que el partido jeltzale consideró «inaceptable» por parte del Gobierno que lidera EH Bildu «por haber permitido la colocación» de dicha pancarta en la que se puede leer 'Marixol Eskoitzara' ('Marisol, a Eskoriatza').

Para el PNV supone «un insulto a nuestro pueblo y a las vícti-



Pancarta colgada en el balcón del Ayuntamiento de Eskoriatza.

mas de ETA» que EH Bildu haya permitido que esa pancarta «ondee junto a la ikurriña y las banderas de Eskoriatza y de las compañías de la tamborrada, mientras sonaba el himno». «Las fiestas son momentos y espacios compartidos; no es de recibo que se permita utilizar de manera partidista lo que es de todos y todos; menos aún si es para defen-

der a alguien con ese historial delictivo», subrayaron.

El PNV también condenó los incidentes ocurridos en el transcurso de las fiestas patronales, con quema de contenedores y altercados en la vía pública. «Rechazamos enérgicamente este tipo de comportamientos que ensombrecen unas celebraciones», remarcaron.

Jueces y fiscales estiman en el 70% el seguimiento de huelga

Los juristas celebran una reivindicación «histórica» frente las reformas impulsadas por Bolaños

ÁLVARO SOTO

MADRID. Los tres días de huelga de los jueces y fiscales contra las reformas impulsadas por el ministro de Justicia, Félix Bolaños, concluyeron ayer con una última jornada en la que se registró un seguimiento del 65% y con una media total del 70%, según el balance que hicieron público las asociaciones convocantes, que han calificaron los paros como «históricos». «Nunca antes ha habido tres días consecutivos de movilización de jueces y fiscales, ni un seguimiento tan masivo, en defensa de la independencia judicial y del Estado de Derecho», se felicitaron.

Aunque no se pudieron recabar datos oficiales, ya que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y la Fiscalía General del

Estado no dieron por convocada la huelga, el Ministerio de Justicia cifró el seguimiento en el entorno del 30%. El CGPJ constató que las tres jornadas transcurrieron sin incidentes

Jueces y fiscales reivindicaron la necesidad de la huelga para «visibilizar reivindicaciones legítimas para la mejora del sistema judicial». «Esta huelga», sostienen los convocantes, «responde a unas reformas tramitadas por la vía de urgencia en el Parlamento (...) que atribuyen más poder al Fiscal General del Estado sin reforzar su independencia».

En concreto, los juristas critican que se vayan a introducir «1.004 jueces y fiscales sustitutos en la carrera mediante un examen ad hoc» que «vulnera injustamente los derechos de los 4.000 jóvenes que dedican sus esfuerzos personales y familiares a alcanzar el sueño de ser juez o fiscal». Califican de «inaudito» que el Ministerio de Justicia no haya dado respuesta a las demandas planteadas «ni haya abierto una mesa de negociación».

FOTO del LECTOR

2025

Envíanos tus fotos en formato digital a:
fotolector.diariovasco.com

cómo participar

Las imágenes deberán llegar identificadas con: nombre, dos apellidos, correo electrónico y teléfono, un título y un breve comentario (que no exceda de 500 caracteres), el lugar y las circunstancias en que se obtuvieron. Las fotos digitales deberán estar en formato JPEG y se rechazarán las que no tengan resolución suficiente para ser impresas.

Consulta las bases completas en:
fotolector.diariovasco.com

El nombre de los ganadores se publicará el 7 de septiembre.

organiza

EL DIARIO VASCO

patrocina

La Perla

los Premios

1 Un viaje a Gran Canaria
(6 noches para 2 personas en régimen de MP)

2 Estancia en la Comarca Gúdar Javalambre (Teruel)
(2 noches para 2 personas desayuno incluido)

3 Gastronomía y wellness en La Perla
(Circuito de Talasoterapia, masaje y menú degustación para 2 personas)